

ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
"TEJEDORAS DE VIDA"
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA

FORTALECIMIENTO DE CAMPAÑAS SOBRE SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO A PARTIR
DE LA CONFORMACIÓN DE UNA BATUCADA EN EL MUNICIPIO DE MOCOCA

DESCRIPCIÓN DEL
PROYECTO

Proyecto: Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Antecedentes

El proyecto contribuirá al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 7 municipios del medio y bajo Putumayo (Mococa, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

1.2 Lógica de intervención

En el **nivel personal**, se abordará la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y género; y, **c.** Producción y comercialización auto-gestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. En el **nivel relacional**: se generarán espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de las Violencias Basadas en Género –VBG, incluida la Violencia Sexual Basada en Género –VSBG. En el **nivel organizacional**: se desarrollarán acciones para mejorar el fortalecimiento de organizaciones de primer y segundo nivel, redes y plataformas, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. En el **Nivel Estructural**: mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

En cuanto a las etapas se abordarán específicamente, por una parte, la **Etapas de Reconstrucción del Tejido Social** desde la búsqueda de un futuro deseado (prospectiva) mediante el diseño e implementación de planes y proyectos encaminados al desarrollo local y a la construcción de la paz sostenible y, por la otra, las **Etapas de Proyección y Estabilización** en las que se implementan iniciativas relacionadas con las dimensiones del Desarrollo: Socio-Económicas; Socio-Ambientales, Socio-Culturales y Socio-Políticas. Adicionalmente, la Acción implementará tres (3) componentes transversales: **Asistencia Técnica Especializada** para la generación de conocimientos, capacidades y habilidades; **Comunicación, Incidencia y Opinión Pública** para promover la respuesta institucional de los colectivos meta sujetos de responsabilidades (actores públicos y privados); y **Promoción de la participación de las Mujeres** como actoras relevantes en la consecución del desarrollo y la paz sostenible.

Personas beneficiarias:

- 2.000 personas del Putumayo (70% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- La Alianza “Tejedoras de Vida del Putumayo”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- Cerca de 70 organizaciones con las cuales se implementarán iniciativas para contribuir con el empoderamiento social, político y económico de las mujeres.

Socios implementadores: ICCO COOPERACIÓN y la Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, estarán a cargo de la implementación, de manera mancomunada. Los recursos provienen del Fondo Europeo para la Paz, y cuenta con cofinanciación para implementar algunas de las acciones previstas de las alcaldías de los 7 municipios donde se ubica geográficamente el proyecto, como también de la gobernación del Putumayo y el aporte de las propias organizaciones.

1.3 Las organizaciones involucradas en la implementación de la Acción:

ICCO COOPERACION: Como solicitante principal, es una organización internacional holandesa de cooperación para el desarrollo, con más de 50 años de experiencia y presencia global. Sus acciones están encaminadas a contribuir a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, asegurando medios de vida sostenibles, justicia, dignidad y seguridad. ICCO, junto con su socio local, implementa programas regionales, basados en enfoque de derechos, igualdad intergeneracional, equidad de género y sostenibilidad. Estos programas buscan generar impactos positivos en agricultores, productores, niñez en riesgo, jóvenes, mujeres, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y grupos vulnerables en general

Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, Co-solicitante para esta Acción, nace en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. En 2006, se crea oficialmente la Alianza Departamental de Mujeres “Tejedoras de Vida”, con la misionalidad de empoderar y fortalecer

política y socialmente a 65 organizaciones con más de 1200 lideresas sobre tres ejes temáticos: Derechos Humanos, Derechos de la Mujer y de Género, Construcción de paz, Participación Social y Política, Empoderamiento Económico y defensa ambiental del territorio. Cuenta con capacidades pedagógicas y organizativas y en metodologías de diseño, gestión y evaluación de proyectos productivos-económicos para mujeres y sus familias. La Alianza es parte del Comité Operativo de la Acción del proyecto, convoca y lidera a las organizaciones de mujeres y es clave para la ejecución y sostenibilidad de la Acción con las organizaciones de base.

y demás servicios multisectoriales; así como la disminución de la VBG y VSBG.

4. Objetivos de la consultoría:

Sensibilizar y conformar un grupo de expresión artística musical (batucada) de mujeres y jóvenes representantes de Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, a través de un proceso formativo y artístico con enfoque de género (talleres, acciones simbólicas, performs, entre otros), dirigido a aportar y fortalecer el desarrollo de campañas de sensibilización a colectivos generales y específicos contra las violencias basadas en género.

5. Objetivos Específicos:

- Dejar instalada la capacidad de movilización artística, a través de mensajes musicales (basada en instrumentos de percusión), ritmos, canciones, performs, entre otros, enfocadas en el reconocimiento de los derechos de la mujer y de género y en la eliminación de todo tipo de violencia de género y discriminación.
- Transferir capacidades artísticas y escenográficas con enfoque feminista para fortalecer la capacidad de movilización y expresión en acciones públicas conmemorativas y reivindicativas enfocadas a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en contra de los derechos de las mujeres.

Generar espacios de confianza, sororidad, fomentar la dimensión política, ética y feminista contemporánea a través de la música.

5. Productos y servicios:

-Una batucada conformada por aproximadamente 20 mujeres y jóvenes de la Alianza Tejedoras de Vida, con la capacidad de mantener un proceso de acciones simbólicas y públicas que fortalezcan y participen en las actividades relacionadas con las campañas contra la eliminación de las violencias de género y aquellas de empoderamiento social y político de las mujeres.

-Un proceso formativo dirigido a aproximadamente 20 mujeres y jóvenes representantes de Alianza Tejedoras de Vida en percusión y expresión artística musical feminista-batucada.

-Un proceso formativo para fortalecer los conocimientos en luchas feministas, prevención, atención y protección de Violencias Basadas en Género.

-Una guía o documento sobre construcción de consignas, arengas, montajes escenográficos, acciones simbólicas con enfoque feminista y diferencial.

-Informe final del proceso de formación que incluya principales aprendizajes y retos.

6. Metodología:

La consultoría deberá proponer la metodología de acuerdo con los productos solicitados y establecer un cronograma para su cumplimiento. Mínimo que se involucre:

Un proceso formativo, número de talleres, metodología, necesidades y requerimientos de instrumentos.

Reuniones con equipo directivo, representante legal, coordinación y equipo técnico.

Tiempos para la entrega de los productos.

Tiempo de la Consultoría: (2) meses desde el 2 de Agosto hasta el 14 de Octubre de 2021.

7. Equipo de Trabajo.

La consultoría deberá garantizar profesionales con enfoque de género, con experiencia en trabajo con grupos de mujeres, **trabajo en sensibilización** y prevención de la Violencia basada en Género experiencia en dirección y conformación de grupos musicales (Batucada). Se tendrá en cuenta la experiencia mínima de 2 años en procesos de formación, así como la implementación de metodologías con un enfoque lúdico y pedagógico en los procesos de formación realizados.

8. Contenido de la Propuesta.

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas en tamaño carta, y deberán incluir, al menos:

- Propuesta detallada que contenga los objetivos y temáticas solicitadas en el presente TDR.
- La presentación general de la organización, profesionales y/o equipo de trabajo. Experiencia, naturaleza jurídica y datos de contacto.
- La expresión del compromiso de desarrollar la consultoría de acuerdo con los criterios, metodología y tiempos presentados en estos Términos de Referencia.
- La conformación del equipo, su dedicación y roles.
- Presupuesto que incluya gastos de viajes de las profesionales consultoras y logística necesaria para la ejecución de la consultoría.
- Se deberán anexar las hojas de vida del equipo propuesto.

9. Plan de trabajo y calendario Indicativo

Las propuestas deberán ser presentadas a Tejedoras de Vida, vía correo electrónico a convocatoriastejedorasdevida@gmail.com hasta el día 23 de julio de 2021

Para la ejecución de la consultoría, el calendario será acordado con el proponente elegido.

Las preguntas serán resueltas por escrito vía e-mail hasta el día 21- de julio de 2021

10. Tipo de contrato.

La persona o entidad seleccionada actuará como consultora independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un horario de trabajo propio que le permita planear y ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto, aprobado por ATV. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe entregar:

1. Fotocopia de documento de Identificación del Representante legal.
2. Certificado de Cámara de Comercio (para personas jurídicas).
3. Certificación Bancaria.
4. Encontrarse registrada en el Registro único Tributario -RUT.
5. Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
6. Póliza de Cumplimiento.
7. Póliza de manejo del anticipo en caso de requerir anticipo
8. Cumplir con los parámetros de seguridad exigidos por Tejedoras de Vida.

Nancy Sánchez Méndez

Coordinadora de Proyecto

Tejedoras de Vida del Putumayo

Mocoa - Putumayo

Enviar propuesta al e-mail: convocatoriastejedorasdevida@gmail.com

E indicar en el asunto: **Consultoría para la implementación de un proceso de formación Musical Batucada**